



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
EN CAROLINA

División de Educación Continua y Estudios Profesionales

P.O. Box 4800, Carolina P.R. 00984-4800 Tels. (787) 750-4405 / 257-0000 Exts. 3250, 3301 y 4589  
Fax (787) 752-2235 (787) 750-7940

FORMULARIO DE PAGO DE MATRÍCULA CON TARJETA DE CRÉDITO  
VIA FAX O CORREO

Favor de completar este formulario en todas sus partes y enviar con una copia de la tarjeta de crédito (VISA o MASTERCARD).

A. Información del Estudiante

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Inicial
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Dirección Postal	Número de Seguro Social		
_____	_____		
Ocupación	Lugar de Trabajo o Patrono		
_____	_____		

Teléfonos

Residencia	Trabajo	Otro	Correo electrónico
_____	_____	_____	_____

B. Cursos y Costos

Título del Curso	Días y Horario	Costo
_____	_____	\$ _____
_____	_____	\$ _____
_____	_____	\$ _____
_____	_____	\$ _____
Total		\$ _____

Firma del encargado/a (si es menor)	Fecha	Firma del Estudiante
_____	_____	_____

C. Autorización de Descuento

Tipo de Tarjeta      VISA      MASTERCARD  
Número de Tarjeta \_\_\_\_\_ Fecha de expiración \_\_\_\_\_  
Total autorizado a descontar de la tarjeta \$ \_\_\_\_\_

Autorizo a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales de la UPR en Carolina a cargar el importe de matrícula a la tarjeta de crédito según lo especificado en este documento.

Nombre del Tenedor de la Tarjeta \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Favor de leer la información que se incluye en la próxima página

## *Política de Bajas y Reembolsos*

- Para darse de baja de un curso, el estudiante deberá radicar una solicitud por escrito enviando una carta a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP).
- La fecha límite para darse de baja de un curso sin créditos estará determinada por la fecha de comienzo del curso.
- La Política para reembolsos está dada por las siguientes normas:
  1. Se reembolsará el cien por ciento (100%) del costo de matrícula a aquellos estudiantes matriculados en cursos que sean cancelados por no tener la matrícula requerida para su ofrecimiento.
  2. Se reembolsará el ochenta por ciento (80%) del costo de matrícula a aquellos estudiantes que se den de baja del curso antes de la fecha de comienzo del mismo.
  3. No tendrán derecho a reembolso aquellos estudiantes que se den de baja después de la fecha de comienzo del mismo.
  4. Las normas (1) y (2) no aplican en caso de cursos, talleres y otras actividades de una duración de 15 horas o menos.
- Notas:
  1. El reembolso requiere un trámite administrativo que conlleva alrededor de cuarenta y cinco (45) días laborables, antes de proceder con el envío del mismo por correo. El pago de los reembolsos se procesará en un cheque a favor del estudiante. No se otorgarán créditos a tarjetas de créditos.
- La Universidad de Puerto Rico en Carolina se reserva el derecho de cancelar cursos cuya matrícula sea menor a la requerida para su ofrecimiento o de efectuar cambios en su fecha de comienzo.

Estoy totalmente de acuerdo y me acogeré a las condiciones antes expuestas:

---

Nombre del estudiante  
(en letra de molde)

---

Firma del/a estudiante  
o encargado en caso de menores

---

Fecha